

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2020-00302
DEMANDANTE: ROCIO HELENA PACHÓN ALONSO
DEMANDADOS: MARÍA OFELIA PACHÓN ALONSO Y OTROS

La documental allegada por la actora, donde solicitan la terminación del proceso por pago del pagaré número 3540091975, se ordena adjuntarlas a las presentes diligencias.

No se da tramite a la solicitud por cuanto el proceso referenciado fue rechazado desde el pasado 16 de septiembre de 2020.

En firme las presentes providencias regresen las presentes diligencias al archivo definitivo donde se encontraban.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
JUEZ

B.C.S.C.